

# LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. miércoles 16 de julio de 1902

NUMERO 244

**Gran Fábrica** RUEGO AL PUBLICO  
SE DIGNE VISITAR MI  
DE  
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**  
A 8 P. M.

**UNICA** Emplea las finas y me- **ESTILO**  
**EN** jores maderas del país.— **Y**  
Costa Rica Compite en calidad y pre-  
cicio con los muebles extran-  
jeros que se importan **Modelos extranjeros**

Av. Central, Este, n.º 531  
Jorge Morales Bejarano

En la  
**PANADERIA JOSEFINA**  
de don ALBERTO ODIÓ,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

**En Río Grande**

Me hago cargo de asistir bestias y bueyes, proporcionándoles forraje de calidad superior y cuidados esmerados: seguridad en las bestias que se me encomienden, devengando la mitad de lo que otros cobran. Recibo órdenes de todas partes del interior y me comprometo á suministrar carretas á quien las necesite para el transporte de familias ó equipajes.

Miguel Rodríguez.

**GRAN HOTEL FRANCES**

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

Se reciben órdenes para alistar bestias y carretas y suministrar mozos á cualquier hora.

Atendemos cualquier solicitud las que deben dirigírsenos por correo ó telégrafo por Atenas.

Este Hotel está situado al otro lado del río donde pára el tren.

**ERNESTO SINVAL**  
Río Grande—Vía al Pacífico.

## TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón  
Número del día..... 5 céns.  
Id. atrasado..... 10 ..  
Remitidos, por columna, en ti-  
po corriente..... 5 colones

## Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25  
Id. id. doble columna id. 2-50  
Por veces, precio convencional.  
No hacemos descuentos.

## Agentes.

Limón.....  
Via Limón.....  
Turrialba..... Carlos Figula  
Santiago..... José Rojas  
Jiménez..... Antonio Luna  
Juan Viñas..... Filadelfo Fonseca  
Cartago..... Angel M. Sánchez  
Paraiso..... Moisés Sevilla  
Tres Rios..... Máximo Solano  
Curridabat..... León León  
Guzdalupe..... Jesús Angulo  
San Pedro del Mojón Luis Fait  
Desamparados..... Isidro Ureña  
Alajuelita..... Abram Rojas  
Sta. María de Dota..... Eufracio Ureña  
Puriscal..... Emilio Carvajal  
Santa Ana..... Adán Guerrero  
Escasú..... Víctor Zúñiga  
Heredia..... Nicolás Cortin  
Santo Domingo..... Ramón Bolaños R.  
San Joaquín..... Hipólito Chaves  
Río Segundo..... Alejandro Soto  
Alajuela..... Ricardo Saborio h.  
San Antº de Belén..... Esteban Murillo  
Grecia..... Ricardo Alvarez  
Naranjo..... Rogelio Castro  
San Ramón..... Roberto Valladares  
Zarco..... Jesús Vargas A.  
San Carlos.....  
Atenas..... Daniel Ruiz  
Palmares..... Trino Araya  
San Mateo..... Ernesto Valverde  
Esparta..... Elías J. Chinchilla  
Puntarenas..... Eloy Castro Lopez  
Miramar..... Mateo Mena  
Las Cañas..... Raf. Acosta C.  
Santa Cruz..... José López  
Liberia..... Gonzalo Villar  
Sardinal..... Juan R. Robles  
San Marcos..... Amando Padilla  
Cantón de Poas..... Ignacio Guzmán  
Aserri..... Antonio Castro  
Filadelfia..... Alfonso Espinosa  
Sta. Bárbara de Heredia José Murillo A.  
Sto. Domingo de S. Mateo Miguel Molina  
Pacaca..... Elías Mora  
San Vicente..... Emiliano Quirós.  
St. Rafael de Heredia Próspero Vargas C.  
Se solicitan agentes.

## ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.  
No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

## AVISO

Por \$ 600-00 al contado se vende una casa con dos viviendas, dan un rendimiento de \$ 13. Situada en el Rincón de Cubillos. Entenderse en la misma con Benigno Rivera.

## ¡¡ Ojo, señores !!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de merecerías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

**P. G. VELLA**

Cervecería de la Sabana"

La mejor, la más saludable, la más sabrosa y la más barata de las cervezas que se fabrican en el país.

**VENDO**

4 máquinas de coser; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiorettes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carpintería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para aillar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y técs de 1 pulgada; codos curvos de 1 y 1/2 pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 12 vasos leoheras!!

Hdefonso Vega.

**HIGINIO CARMONA**

Una de las casas que vende

**Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA** y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita FRESCO, BUENO Y BARATO, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

**AVISO**

Se vende el acreditado establecimiento

"LA MANO DE DIOS"

Entenderse con su dueño en el mismo.

Avenida 3ª. O.

LA NUEVA PRENSA

San José, miércoles 16 de julio de 1902

ACTUALIDAD

A fe que es singular la situación creada para el ex-Presidente Iglesias. Se le atacó de modo enérgico, duro, pero con verdad, y se le atacó porque como dijimos otra vez, el que siembra vientos cosecha tempestades.—Creyó quizá el señor Iglesias encontrar al pie de los escritos en su contra la firma de un *Ravachol* cualquiera, y al hallarse la de un hombre cabal, su desilusión debió ser grande, no porque juzguemos al señor Iglesias desprovisto de las cualidades de un varón, sino porque habrá comprendido una vez más que la cosa va en serio y que no son solamente los obreros apaleados ignominiosamente y sus amigos los que sentimos por dentro el hervor de los volcanes, sino que también en las otras clases sociales ruje aún la tempestad engendrada desde mucho tiempo atrás.

Sí, es muy singular la situación del señor Iglesias.

Desde que tuvimos noticia del famoso papelito con lápiz azul que intimaba una rendición, nos dijimos: "Eso se acabó;" pero no reñíamos con la idea de que suavemente se fuesen eliminando de la escena personaje tras personaje, porque tampoco sentimos jamás odio ni rencor por la persona, aunque ella hubiese sido la vestidura carnal de un gobernante que á todos agravió. Encontrábamos, de otra parte, que era muy natural el asir la ocasión para cantar verdades porque estimábamos llegado el momento para que eso pudiese hacerse y al ver la actitud de nuestro colega de "El Día," no nos asombramos; pero tampoco nos enojamos, porque este enojo sólo lo han sentido los colegas que en fondo ó superficie hállanse identificados con lo pasado.

De todos modos la situación es de lo más raro, dado que han llegado á enfrentarse, en cierto modo, la culpa y el castigo, teniendo por espectadora de su choque á to-

da la sociedad que presencié los sucesos, que conoce los antecedentes y que se entusiasma en cierto modo con las consecuencias.

Insistimos en decir que para nosotros el señor Iglesias no puede ser considerado como fuera de combate y que es absurdo reclamar para él privilegios de inmunidad y nos place que él mismo con su temperamento de ahora, justifique nuestro modo de pensar.

Dadas las circunstancias especiales y varias hasta lo inverosímil que forman nuestro medio ambiente, no llegará, porque no se querrá que llegue, el caso de abrir juicio de residencia á un Gobernante; pero ese medio ambiente de que hablamos va modificándose por lo menos en cuanto á sanción pública se refiere, y esta es la que reemplaza al juez de residencia en los procesos que la opinión abre á los hombres públicos que ejercieron el poder como cosa suya, que prescindieron de esa opinión; que se burlaron de agenos derechos y que se creyeron libres de todo cumplimiento del deber.

Cando se gobierna como autócrata: cuando el propio capricho se tiene como la mejor de las leyes: cuando se ha estado divorciado del pueblo cuya administración se obtuvo por asalto, no es raro que las sombras del remordimiento y las acciones de las víctimas se aunen para amargar la existencia de aquel que fue el victimario. No impunemente se viola la ley y el Derecho.

Un viaje á Limón pasando por otras partes

(Continúa)

El gran muelle nuevo tiene mala situación en una mar de leva que hace cabecear horriblemente á los barcos de atraque. El muelle que pretende construir la otra compañía estará en mejores condiciones indudablemente. El muelle es descubierta y su movimiento grande.

Mirábamos como la faja interminable iba llenando con bananos el vientre del "Algieres" cuando un incidente desgraciado nos vino á afijir. Un negrito cargador resbaló en una cáscara

de fruta y calló violentamente hacia atrás, sobre los rieles, partiéndose en uno de éstos la espina dorsal. Pobrecito!

Vemos luego en el muelle á los diputados de la Comisión con semblante de cólera y ¡por dios! que tenían razón. Dos horas hacía que esperaban á los marineros de la capitania para que les llevasen en la chalupa á La Uvita, pero estos respetuosos subalternos no tuvieron á bien comparecer. No sabemos si el capitán de puerto tiene en Limón la costumbre de tolerar esa indisciplina.

Yo fuí más tarde á La Uvita. Es la misma de siempre, sólo que encontré allí la tumba del inolvidable Ramón Cerdas.

De vuelta de la Uvita tomé con los señores diputados el tren para Banano. El paseo fue alegre, y el estado que hoy presenta Banano, es de lo más hermoso y halagador. Regresamos pronto, y me fuí al Mercado: la nota saliente en este lugar es la suciedad. Los montones de basura y los malos olores dan allí muy mal pensamiento de la policía de Limón.

Lo mismo acontece al ver en casi todos los solares las grandes aglomeraciones de basuras de toda clase y los charcos verdes hirviendo de microbios que hay á granel.

Observé la más mala construcción de los desagües de las calles; hasta los del mercado no dan corriente á las aguas, y se detienen éstas formando depósitos verdes.

Por todas partes se encontraba el rumor del descontento por lo excesivo de los impuestos municipales y sobre todo, por el de aseo, porque á más de pagarlo, se exige hacerlo á cada propietario y quizá por esto nadie lo hace.

Habladorías oímos acerca de la administración arbitraria del mercado y de la mala calidad de carnes para el abasto. De esto no pudimos enterarnos y no sabemos si es ó no es. Todo en el Mercado de Limón es más caro que en esta capital y justamente, los mismos artículos se traen aquí pagando ferrocarril y se venden más baratos. Me dijeron que era porque en Limón era excesivo lo que se pagaba por un puesto de venta.

(Continuará.)

Por considerarlas de interés, reproducimos las siguientes cartas:

A FIDUX

He leído su artículo publicado en "El Día" fecha 12 del corriente mes.

Me obliga V. á salir de mi actual retraimiento y á olvidar por ahora el desprecio que siempre me han merecido los insultos anónimos. No intento discutir con V. ni defenderme de sus ataques; eso no vale la pena. Todo cuanto V. dice en su artículo de ayer y sus anteriores, referente á mi persona, políticamente considerada, ni me incomoda ni me ofende. La crítica de mis dos administraciones no puede hacerse bien, ni por V. ni por ninguna otra persona de sus condiciones; preciso es que la pasión y el interés político de actualidad desaparezcan, para que el juicio imparcial impere en el análisis de aquel Gobierno. Tampoco hago caso de los insultos de V. ni de los que otros á diario me prodigan al comentar mis actos de ayer como gobernante, esos insultos quedan bien en sus autores para honra de sus plumas. Mas no pienso lo mismo respecto de aquellas ofensas de carácter privado que V. me infiere; esas sí las recojo y espero, en consecuencia, que V. me dé su nombre privadamente ó por la prensa, como guste.

Le antepongo que no quiero suponer como algunos amigos míos lo temen, que U. á quien, no obstante el modo de atacarme, por la forma y estilo de sus artículos y por ciertas referencias á determinados actos de mi administración malévolamente juzgados, conceptúo como persona que figura en primera línea de nuestra sociedad y posiblemente relacionado con otra que de seguro ocupa alguna alta posición, cubra su nombre con el de un tercero inocente de esos ataques pero propio para el caso; y no quiero suponerlo así, porque al atacarme U. encubierto por el anónimo, habrá tomado muy en cuenta la vanidad femenil y la cobardía que en su citado artículo me atribuye.

Espero su respuesta para saber de qué es U. más digno: si de mi atención ó de someterlo á la justicia ó de mi desprecio.

R. IGLESIAS.

San José, julio 13 de 1902.

Una carta de Fidux

Señor Redactor de "El Día"

P.

Amigo mío:

La única razón que tengo para no poner mi nombre al pie de los artículos que he estado publicando bajo el seudónimo Fidux en su estimable diario es la de que algunos amigos íntimos míos en

posición oficial podrían desear que no fuera yo quien iniciara esa campaña.

Por lo demás, usted sabe que no soy de los que tiran la piedra y esconden la mano. Debe usted, pues, entregar mi firma á don Rafael Iglesias sin dilación alguna en el remoto caso de que este señor tuviese á bien cobrarla.

Y como á él también le soy deudor de la misma explicación, le ruego entregarle igualmente la presente carta, de la cual se dejará copia para publicarla.

Su servidor y amigo,

LUIS ANDERSON.

E. V. Julio de 1902.

En el Congreso

(Crónica eléctrica)

SESION DE HOY

Moción de los diputados obreros V. J. Gólcher y Genaro Bonilla para que se nombre una comisión que presente un proyecto de ley acerca de algo que alivie la mala situación económica.—Admitida la moción, se mandó publicar y se señaló la sesión de mañana para la designación de la comisión. rer. debate.—Permiso á don Rafael Iglesias para ausentarse.

Se aprueba en dictamen la convención celebrada en Bruselas sobre extradición, unión postal, etc.

Pensión á Nicolás Solera Paniagua. Dictamen dándole 25 colones.

Señora viuda de Lizano, dictamen dándole 40 colones de pensión.

Francisco Moris, dictamen favorable para su pensión de 25 colones.

Señora de Paniagua dictamen favorable á su pensión.

Mario Sánchez presenta petición de pensión por ser soldado del 56.

(Se lee la información de los hechos y pobreza del peticionario. El ministerio le concedió retiro con goce de fuero y uniforme en 1875). Votación secreta, resultó: 21 blancas y 4 negras. Se admitió.

Pensión de 40 colones á los hijos de José María Alfaro. Dictamen favorable. para admitirlo se procede á votación secreta, y resultó: admitida; rer. debate.

Dictamen sobre lo de la Facultad de Medicina; desfavorable á los farmacéuti-

cos—que se tome en cuenta lo que altera la antigua ley.

Se prohíbe que, sin permiso de la Facultad nadie podrá ejercer de médico, partero, farmacéutico y dentista.

1.º á 28 son los artículos sobre que se pide discusión.

(Pero si se aprueba este dictamen de hecho quedará desechada la petición de los farmacéuticos por que el artículo 4.º impone para ellos el permiso previo de la Facultad.) 1.º debate.

Dictamen sobre uso de la Milla Marítima, en el Golfo de Nicoya. Acoge el proyecto del diputado Guido.

En discusión el dictamen, pide la palabra el D. Faerón: no es necesario el dictamen—y es atentatorio contra propiedades. Hay una ley que prohíbe la explotación de tierras en 2,000 varas del mar reformando el artículo 47 del Reglamento de Hacienda, de 1839 etc., etc. Fue rechazado por unanimidad.

—Dictamen de la ley que reglamenta el servicio rural. Puesto en discusión, fue aprobado. 1.º debate.

—Solicitud del Municipio de Santa Cruz sobre que se le conceda la cuarta parte del impuesto de madera. Dictamen desfavorable á la solicitud. Se puso á discusión su admisión y se aprobó. 1.º debate. Se le concede á dicho Municipio 2000 colones de los fondos del Hospital de Liberia.

—Pensión á Manuela Sancho. 2.º debate.

—Pensión á la viuda de Alejandro Arroyo. 2.º debate.

—Pensión á Salvador Porras (del 56) 3.º debate. Discusión detallada aprobada.

—Empréstito del Municipio de San José. 3.º debate. Aprobado. Discusión detallada.

Pacheco: Para mayor libertad de acción que se supriman las palabras Banco Anglo Costarricense. Se aprobó. Artículo 2.º aprobado.

—Asunto de pensiones. 3.º debate. Ley que las reglamenta.

Quirós: Me he opuesto á la derogatoria de los artículos del código militar. La proposición misma es errónea. La lee y dice que sólo dos ó tres pensiones se han dado por el Congreso y 8 ó 10 la Secretaría de Guerra. Esto, pues, no es abrumador como dice la proposición. Reglamentase la gracia y no las leyes de justicia para pensiones de retiro. Los músicos de banda necesitan 35 años seguidos para optar á la pensión y eso casi nunca sucederá y sí como dice Rodríguez, dentro de 20 años

habrá muchos pensionados, dejemos á los legisladores del porvenir cortar abusos si los hay.

Rodríguez: (autor del proyecto sobre reglamentar pensiones) No creo que se necesite de pensiones para que los militares sirvan bien. Son fieles á todo gobierno, y para los que quedasen heridos en guerra, quedan dos artículos que no se derogan. Si ningún militar puede llegar á 30 años de servicio ¿para qué la ley? Y luego las pensiones civiles hay que suprimirlas. ¿Por qué darlas á quienes por muchos años recibieron sueldo? En esta Legislación sólo de pensiones se ha hablado, hasta hoy se presenta algo de lo económico. Veamos, pues, lo que debemos de hacer. 1.º debate. Se admitió.

—3.º debate del proyecto de González Víquez para que cesen las pensiones en 1904.

—3.º debate. Auxilio de dos mil colones al municipio de San Mateo. Aprobado.

**GACETILLA**

**Nuestro inteligente**

Colaborador y amigo, don Joaquín Gil se marchó hoy para Limón á continuar los trabajos de jabonería: auguramos buen éxito á la empresa dada la honradez, actividad y competencia en esa clase de trabajos que posee el amigo Gil. Tenemos el gusto de avisar al comercio y suscritores nuestros en Limón, que él es nuestro agente y corresponsal con quien pueden entenderse para todo lo concerniente á esta empresa.

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Se nos dice que el competente arquitecto señor Tenca construirá el Lazareto en La Granja Modelo... (de barro). En cuanto se publique la respectiva licitación diremos algo acerca de eso.

Dice el Empresario de la compañía Serrador—Mari que ha dedicado 40 asientos para la prensa y amigos. En eso de la prensa... ¿Quién sabe!

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Estamos con El Día Los momentos no son los mejores para andarse con paños tibios.

G. V. C. en El Noticiero critica duramente el restablecimiento del juego de gallos por el Congreso.

El Debate continúa tirándole á "El Día". Ganancia para los lectores

Con las horizontales no cabe otra cosa sino se-

ñalarles un barrio, ya que no una casa única, para su triste industria. Todo lo demás es fanfarria.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Asegura El Debate que la sociedad está indignada con un "anónimo que anda". — ¿Qué será eso? "El Noticiero"

trae una carta de don Luis Anderson á don Rafael Iglesias, contestando á la de El Debate. D. Luis dice á don Rafael que queda entendido que no se batirá, pero que no es porque al firmante faltan merecimientos sino porque Iglesias no quiere ¡cuando decimos que esto va haciéndose muy original! Nosotros no creemos que el señor Anderson haya ultrajado el hogar del Sr. Iglesias, no puede eso deducirse en buena lógica.

El presupuesto en el Congreso se discutirá en globo. Ha renunciado, pues, la Cámara su derecho á intervenir en el detalle de las Rentas Públicas y quizá no sea esto lo mejor.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

¡Y es verdad!

¿Por qué interpretan mal el que el joven Madrigal gane honradamente un sueldo á cambio de sus servicios? ¿Por qué ha de suponerse siempre lo malo y ver en cada acción el lado negro que ni siquiera existe? Creemos que es bueno el nombramiento de Abraham y que él sin ningún desdoro puede servir donde está.

Zú.

Anoche como á las siete,

había un baile, 50 varas al N. de la Inspección de Hacienda.— Al pasar un negro por la calle con su organillo, gritaban uno de los que se encontraban al lado de la puerta: ¡el piano! ¡traiga el piano! El negro se acercó y dió un mojió á un jovencito que ninguna molestia estaba causando; ¿por qué sucede todo esto? Por la falta de un policía en esos lugares de la Soledad. Insistimos, pues, en que don Nazario ó don Máximo mande uno; ya les hemos dicho que ¡por María Santísima!

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

"La Prensa Libre" se pone abiertamente contra el juego de gallos.

Lastima que no lo hiciera á su tiempo pues ahora es como dar lavativas á un muerto. Habla de crueldad porque los gallos se matan. ¿Y cuando les matamos los hombres y nos regalamos con sus despojos?

Se manifiesta asombrado de lo hecho por la Cámara y cree que ya no se podrá impedir ningún juego etc.

Y bien, ¿quien tiene derecho á impedir que uno se juegue lo suyo? La prohibición del juego en atentatoria, convenimos en que pueda legirlarse contra la pasión del juego, pero contra este, en absoluto, no. En cuanto á cerrar la Escuela de Bellas Artes, no lo ha hecho por cierto el Congreso.

Anoche, por dicha, llegó un policía á la Soledad, esquina del buzón, y puso en fuga la lluvia de chiquillos malcriados que allí se reunen. Vamos! algo es algo.

Bueno, ¿pero qué es entonces el partido de don Mrtías? Cuáles son sus aspiraciones políticas. fuera del programa del Partido Republicano!

"La Revista" dice que aumentó mil ejemplares sobre su tiro ordinario, en atención á la carta de don Matía, Trejos. ¡Qué cosas!

Don Rafael Iglesias ha escrito en "El Debate" una carta tremenda al Licdo. don Luis Anderson, pero á condición de que otros sean los que han de contestar. ¡Vaya un empeño!

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Parece que Caracas está sintiendo temblores. La historia conserva recuerdos de terribles catástrofes en aquellos lugares. Ojalá no se repitan.

Posiblemente don Rafael renunciará su designatura. Se ve, pues, que es hombre de talento y desinteresado.

Doña Valeria Aguilar murió hoy á las 5 a. m., víctima de larga y penosa enfermedad. El cortejo fúnebre saldrá hoy á las 5 p. m. de la iglesia de la Dolorosa. Se invita á todos los amigos.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia y pedimos á Dios resignación para ellos.

Gaceta Oficial N.º 13 —Semestre 2.º Autorízase á la Municipalidad de San Rafael de Heredia para vender una finca de su propiedad cuyo valor no excede de 150 colones.

—Se concede carta de ciudadanía á don Ignacio Sarmiento Darío, vecino de Guanacaste.

—Don Nicanor Garbanzo ha sido nombrado Jefe Político de Desamparados, en reposición de don Ricardo Bonilla, que renunció su puesto.

—Don Jacinto Vargas R. ha sido nombrado Agente de Policía de San Sebastián de esta ciudad, en reemplazo de don Jesús Jiménez, que renunció.

—Para la Concepción de Atenas y como Agente de Policía se nombró á don Jesús Vásquez, en reposición de don Julio Quesada Soto, quien pasa á otro destino.

—Han sido insinerados 1.200,395 colones en billetes de Banco.

**COMUNICADOS.**

**Nuestra Banda Militar**

Uno de los cuerpos más importantes en todo país civilizado, es una buena Banda de Música.— Es un centro de distracción que más agrada, y hace alejar muchos malos pensamientos, y atrae con-

**COMUNICADOS.**

**Nuestra Banda Militar**

Uno de los cuerpos más importantes en todo país civilizado, es una buena Banda de Música.— Es un centro de distracción que más agrada, y hace alejar muchos malos pensamientos, y atrae con-

**COMUNICADOS.**

**BAÑOS**

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersion, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ningún extra por ello.

MANUEL SOTO.

**AVISO**

Buena comida, aseo, y exactitud encontrarán las personas que lo deseen en la casa número 240, calle 17 S.—Precio convencional

el heroísmo en los campos de batalla, y entre la sociedad que vive es el recreo más ameno, y que llama la atención al público y á todo extranjero que viene al país. La Banda ha vivido por muchos años olvidada de los Gobiernos; haciéndose el cargo que hay una Banda en esta capital, y que existe una suma para ella.

Pero, nunca se ha tenido presente si aquella suma viene de acuerdo para satisfacer las necesidades que necesita forzosamente el número de músicos.

Profesar el arte de la música en este país, es una necesidad, como el jornalero que trabaja miserablemente para sustentar el pan.

Nunca se ha visto, ni se verá lo que en Costa Rica se ve con los músicos. Un músico se ve en la imperiosa necesidad de abandonar el instrumento, y correr á buscar cómo proporcionarse otra vida para ayudarse, porque el sueldito no alcanza ni para comer; y se acabó la música por ese momento.

Después van llegando de mala voluntad rendidos por la fatiga del trabajo, y como á la fuerza cogen el instrumento.

Esto es muy triste; sin irnos muy allá, recorriendo Centro América, vemos en todos los países Bandas Militares de música, que no tienen mas carácter que es el de profesar su instrumento. ¿Por qué será? ¡Nada más claro!! Porque ganan buenos sueldos.— El menos músico que gana son cincuenta soles. ¡Qué diferencia!!

Sería muy necesario que el actual Gobierno tuviera en cuenta todas las necesidades que hay en nuestra Banda. Y llamamos seriamente la atención al señor Ministro de la Guerra, dictando así, disposiciones necesarias, para el buen mantenimiento y mejora de sueldos.

Esto es justicia verdadera, pues hoy se invierten sumas innecesarias en los cuarteles, y á la vista está: un militar por menos graduación que tenga gana el doble que un músico.

¿Cuál será más importante?— Suprimase un cuartel y hágase una buena Banda, que es mucho mejor.

El que esto escribe, puede tocar puntos muy interesantes, y asegura la necesidad que hay, por lo que en esta capital se carece de buenos músicos.

HAROLDO.

**AVISO.**

Suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, pasen á cancelarlas dentro del término de un mes, pues á no hacerlo así, tendré la pena de proceder de otra manera.

FEDERICO PRADA.

# RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos

## ¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

## Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canals á ₡ 1.50 el ejemplar.

# La tipografía LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

## José María Villanea é HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

## LA COSTARRICENSE,

Zapatería de SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido.

Puntualidad en las obras.

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

**¡ REVOLUCION !**  
¿ Quién no conoce á Mariano Solano M. ?—¿ Ud. ?—Pues pase á la **Barbería Popular**, situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de BARBERIA. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos *non plus ultra*, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlos.

## MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatisimo y raquitismo de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## Jabones Medicamentosos

de GRIMAUDT y C<sup>ia</sup>

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se dá lugar á veces el cutis.

JABON SUIVE ALCALINO llamado de *Hilace* es contra la sarna, la tiña, el pitiriasis y el cuero cabelludo.

JABON DE FORTIFICACION DE HIDRARGIRO contra las verrugas, los empeines, herpes, el zozzo y el prurigo.

JABON DE FORTIFICACION DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acolte de Kananga. Tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Deposito en las principales Perfumerías.

# Directorio profesional

## ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario

Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario  
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario  
Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario  
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario  
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario  
Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

Abogado y Notario  
Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

Abogado y Notario  
Despachan en la casa de doña María Alvarado, N.º 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario  
Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

Abogado y Notario  
Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

## DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA  
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ  
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

DOCTORES ROJAS, SOTO

FONSECA CALVO  
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA  
Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

# La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco de semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajetillas á ₡ 7-00 el 100  
" " paquetes " " 3-50 " "

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ₡ 7-00 el 100  
" " "Nacionales" " " 4-00 " "  
" " "After Supper" " " 4-00 " "  
" " "Young Ladies" " " 4-00 " "

Los pedidos dirijanse á Eloy González y C<sup>o</sup>.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase á precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares